



COMUNICACION Nº 5111

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, gestione ante las autoridades provinciales competentes, la posibilidad de mayor presencia policial para el complejo barrial comprendido dentro de la jurisdicción Vecinal Loyola Sur.

SALA DE SESIONES, 29 de abril de 2.010.-

Presidente: Dr. José Manuel Corral

Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando